PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC N° 278/2024.

Asunción, 13 de junio de 2024.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

- Nota PRONATERC N° 152/2023 de fecha 31/07/2023, por la cual el PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS, remite adjunto requerimientos y solicita el inicio de proceso para la: "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS".
- Memorando DPP/DOC N° 1173/2023 de fecha 22/12/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO al DPTO. DE COMPRAS MENORES, por la cual remite expediente original para el inicio del proceso y el **DICTAMEN DOC N° 246/23 de fecha 15/12/2023**, "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020".
- Carta Invitación del proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 – "ADQUISICION DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - ID N° 438.817.-
- Disponibilidad Presupuestaria: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000001610/2024, de fecha 19/03/24, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 438.817** para el presente Ejercicio Fiscal 2024, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19.
- Invitaciones a potenciales oferentes para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 18/04/24, a las empresas: **(1) ARGON S.R.L. – (2) DEZETA S.A. – (3) DYSA HEALTHCARE S.A. – (4) GAESA S.A. – (5) LCM SOCIEDAD ANÓNIMA.**
- Sistema de Adjudicación: POR ITEM.
- Tipo de Contrato: ABIERTO POR CANTIDAD.
- Monto Total del llamado: Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones).
- ADENDAS: forman parte del expediente las Adendas N° 1 y 2.

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC N° 278/2024.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/04/2024**, siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente empresa:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SURGICAL MEDICAL SUPPLIES SRL (S.M.S. SRL)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 36.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 47.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 57.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SURGICAL MEDICAL SUPPLIES SRL (S.M.S. SRL)	6	1787534	NO
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	33	1787571	NO
LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO	70		SI

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen: *1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica, 4. Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC N° 278/2024.

Oferente:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten facultades del firmante
1- SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 4/5	CUMPLE F. 6 SIPE N° 1786410	CUMPLE F. 6 SIPE N° 1786410
2- LCM S.A.	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 4	CUMPLE F. 5 SIPE N° 1787534	CUMPLE F. 5 SIPE N° 1787534
3- CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO.	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE F. 4/5	CUMPLE FS. 12/14	CUMPLE FS. 17/20

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, luego de ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor, y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además, serán aplicadas las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación**; el mismo se encuentra a adjunto al presente Dictamen.

6- ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

Verificación conforme al APARTADO: DATOS DE LA LICITACIÓN, punto: Muestras y al APARTADO: SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de la Carta de Invitación;

Por nota de fecha 03 de mayo de 2024, remitida al Dpto. de Uso Racional de Medicamentos, donde solicitamos Informe Técnico de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Se procede a la evaluación de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, solicitadas en la Carta de Invitación, conforme a las MUESTRAS presentadas por las Firmas: **LCM S.A., CIRUMED DE LUIS ABBATE, SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**, las cuales fueron objeto de verificación por parte del **PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS.** Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se expone nota remitida por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, manifiestan que el peso y la longitud establecidas en los materiales es distinto al solicitado; (peso supera lo estimado), en consecuencia, las 3 opciones presentadas a la licitación **no cumplen** con las referencias establecidas en material, peso y medidas como se observa en el último párrafo del documento siguiente

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoria Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Lic. Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC N° 278/2024.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PRONATERC PROGRAMA NACIONAL DEL TABAQUISMO Y ENF. RESPIRATORIAS CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS PARA LA COMPRA

MARCA	AKHYAR SURGICAL PROFESSIONALS (ASP)	GIMA	ABN
LONGITUD	71cm	55cm	62cm
PESO	115gr	174gr	200gr
MATERIAL	Acero inoxidable, aluminio y zinc	Acero inoxidable	Aluminio
DIAMETRO	Adulto 4,3cm con repuestos binaural	4,5cm	4cm
AURICULARES	Ajustables materiales aeroespaciales	Ajustables materiales aeroespaciales	
TIPO DE OLIVA	Super blandas cierre suave	Super blandas cierre suave	
GARANTIA	36 meses	36 meses	
OBSERVACIONES	Peso menor al de la referencia, material incluye aluminio y zinc	Longitud menor a la de la referencia asi como el peso supera la referencia además del diámetro del diafragma	Longitud menor a la establecida, material distinto al solicitado, peso supera lo estimado diámetro menor

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION OPERATIVA DE COMPRAS MENORES D.O.C. - D.G.A.F.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA Y TECNICA D.O.C. - D.G.A.F.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC Nº 278/2024.

1. **Akhyar Surgical Professionals:** Esta marca podría ser relativamente nueva en el mercado de estetoscopios.

2. **ABN Classic:** ABN Classic podría tener una reputación establecida en el mercado de estetoscopios.

3. **Gima:** es una marca conocida en el campo de suministros médicos, incluidos los estetoscopios.

Los expertos recomiendan elegir estetoscopios que reúnan todas las características que hemos mencionado y que existen en el mercado debido a su calidad, durabilidad y precisión acústica. Y que por sus características son ampliamente utilizadas por profesionales de la salud en todo el mundo por su diseño ergonómico y resultados confiables.

Las 3 opciones presentadas a la licitación no cumplen con las referencias establecidas en material, peso y medidas.

Manuel Domínguez 1067 Tel: 021 214 166
pronaterc@mspbs.gov.py
pronaterc@gmail.com

Dra. Braulia Palacios Morínigo
Directora
Programa Nacional de Control del Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas

Dra. NOELIA CAÑETE
Coordinadora Equipo Multidisciplinario
PRONATERC - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Luana Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y B.S.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC Nº 278/2024.

ITEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MUESTRA: LCM S.A.
1	42301506-001	ESTETOSCOPIO BI- AURICULAR	Longitud: 69 cm como mínimo. Peso: 150g. Desempeño acústico: 7 – 8 Campana. Construcción: doble cara, adultos Material: acero inoxidable. Tecnología de pieza torácica: doble faz. Diafragma: material epoxi/fibra de vidrio. De doble frecuencia de una sola pieza. Diámetro de diafragma: Adulto 4.3 cm Con repuestos. Binaural. Construcción: Lumen (canal acústico o único) Material libre de látex y ftalatos. Auriculares: ajustable material aleación aeroespacial de amplio. Diámetro/aluminio anodizado. Tipo de Oliva: Olivas súper blandas cierre suave Oliva extras: Si Garantía 36 meses.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE* OBS: PESO MENOR AL DE LA REFERENCIA, MATERIAL INCLUYE ALUMINIO Y ZINC.

ITEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MUESTRA: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.
1	42301506-001	ESTETOSCOPIO BI- AURICULAR	Longitud: 69 cm como mínimo. Peso: 150g. Desempeño acústico: 7 – 8 Campana. Construcción: doble cara, adultos Material: acero inoxidable. Tecnología de pieza torácica: doble faz. Diafragma: material epoxi/fibra de vidrio. De doble frecuencia de una sola pieza. Diámetro de diafragma: Adulto 4.3 cm Con repuestos. Binaural. Construcción: Lumen (canal acústico o único) Material libre de látex y ftalatos. Auriculares: ajustable material aleación aeroespacial de amplio. Diámetro/aluminio anodizado. Tipo de Oliva: Olivas súper blandas cierre suave Oliva extras: Si Garantía 36 meses.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE* OBS: LONGITUD MENOR AL DE LA REFERENCIA ASI COMO EL PESO SUPERA LA REFERENCIA ADEMAS DE L DIAMETRO DEL DIAFRAGMA.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION OPERATIVA DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS D.O.C. - D.G.A.F.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2024 - "ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIO PARA EL PRONATERC DEL MSPBS" - I.D. N° 438.817.
ASUNTO:	DECLARACIÓN DESIERTA
EXPED.:	136.038/2023.

DICTAMEN DOC N° 278/2024.

ITEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MUESTRA: CIRUMED DE LUIS ABBATE
1	42301506-001	ESTETOSCOPIO BI- AURICULAR	Longitud: 69 cm como mínimo. Peso: 150g. Desempeño acústico: 7 – 8 Campana. Construcción: doble cara, adultos Material: acero inoxidable. Tecnología de pieza torácica: doble faz. Diafragma: material epoxi/fibra de vidrio. De doble frecuencia de una sola pieza. Diámetro de diafragma: Adulto 4.3 cm Con repuestos. Binaural. Construcción: Lumen (canal acústico o único) Material libre de látex y ftalatos. Auriculares: ajustable material aleación aeroespacial de amplio. Diámetro/aluminio anodizado. Tipo de Oliva: Olivas súper blandas cierre suave Oliva extras: Si Garantía 36 meses.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE* OBS: LONGITUD MENOR A LA ESTABLECIDA, MATERIAL DISTINTO AL SOLICITADO, PESO SUPERA LA ESTIMADO, DIAMETRO MENOR.

DESESTIMACIÓN

OFERTAS DE: "LCM S.A., CIRUMED DE LUIS ABBATE Y SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L."

Por lo anteriormente expuesto, se procede a DESESTIMAR las ofertas de las Firmas: LCM S.A., CIRUMED DE LUIS ABBATE Y SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L. debido a que NO cumplen con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en la Carta Invitación, conforme a lo mencionado en el informe técnico y, por consiguiente, las mismas No continúan en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.

7- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a lo establecido en el "*Art. N° 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*", se presenta este dictamen donde se recomienda la DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO, debido a que las firmas oferentes NO cumplen con los requisitos Técnicos de la Carta Invitación según informe técnico.

Así mismo, si aún persistiere la necesidad, se recomienda iniciar los trámites administrativos correspondientes para un SIGUIENTE LLAMADO para la adquisición los bienes, objetos de la presente licitación.

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. TAMARA OREGGIONI ROIG
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.C.A.F